

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y POLITICAS DE MOVILIDAD: PROGRAMA PILOTO AUDIT COLOMBIA

Dirección de Calidad para la Educación Superior



Luis Eduardo Acuña Galindo
luacuna@mineducacion.gov.co

2.

Retos principales del SAC: mejorar la calidad de la Educación Superior

Diversidad

Reconocimiento de diferencias de instituciones y programas existentes

Articulación

Falta de articulación y coordinación:

- de procesos
- entre actores
- de los sistemas de información

Logros y resultados

Ampliar la evaluación para que incluya logros y resultados de aprendizaje

Sistemas internos de aseguramiento

- Autonomía responsable
- Modelo AUDIT Colombia (ANECA)

Retos del SAC

Crecimiento de programas e instituciones

Es necesario responder al crecimiento de programas e instituciones

Internacionalización

Es necesario dar cuenta de los procesos de internacionalización de la Educación Superior

Incentivos y criterios

Actualmente hay pocos incentivos para el mejoramiento continuo en las IES

2. Sistema de aseguramiento de la calidad

Mejoramiento continuo: Sistema interno de aseguramiento de la calidad

Personería
jurídica

Registro
calificado:
primera vez

Renovación del
registro
calificado

Acreditación
del programa

Renovación de
acreditación
de programa

Acreditación
institucional

Fomento: apoyo, acompañamiento y formación a la gestión de procesos de calidad

2. Sistema internos de aseguramiento de la calidad

Las Instituciones de Educación Superior deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las IES deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.

Por ello, ANECA ha desarrollado el Programa AUDIT cuyo objetivo es favorecer y fortalecer el desarrollo y puesta en funcionamiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad en las IES. Esta iniciativa, pretende facilitar orientaciones para el diseño de los SGIC y poner en práctica un procedimiento, primero, de evaluación para el diseño y, segundo, de certificación de la implantación de dichos SGIC.

2. Sistema internos de aseguramiento de la calidad

La definición y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad, según el modelo AUDIT, toma en consideración los Criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior promovidos por ENQA. Con el objeto de facilitar el desarrollo de un marco de referencia común que pueda ser utilizado tanto por las Instituciones como por las agencias.

3. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

El modelo AUDIT Colombia, podría contener los siguientes criterios:

- 1. Política y objetivos de calidad:** La IES (sus facultades, escuelas y/o unidades académicas) debe consolidar una cultura de la calidad apoyada en una política y unos objetivos de calidad claramente definidos, conocidos y accesibles públicamente, así como en los responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la propia institución y/o de los programas de formación que imparte.
- 2. Diseño de la oferta académica.** La IES debe contar con mecanismos que le permita mantener y renovar su oferta académica, desarrollando metodologías para la creación, aprobación, control, evaluación y mejora periódica de la calidad y pertinencia de sus programas formativos.
- 3. Desarrollo de la docencia y otras actuaciones orientadas a los estudiantes:** La IES debe dotarse de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende, incluyendo las prácticas externas y la movilidad, tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante.
- 4. Personal académico y de apoyo a la docencia:** La IES debe contar con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación de su profesorado y del personal de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.
- 5. Recursos materiales y servicios:** La IES debe dotarse de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar su personal de administración y servicios, así como los recursos (materiales y tecnológicos), para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

3. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

El modelo AUDIT Colombia, podría contener los siguientes criterios:

6. **Desarrollo de la investigación:** La IES debe contar con mecanismos que garanticen que se promueva y desarrolle una investigación acorde a sus carreras y al contexto social en que se inserta.

7. **Extensión universitaria y proyección social:** La IES debe dotarse de mecanismos que garanticen el desarrollo y mejora de las acciones de extensión y proyección social, pertinentes con las demandas de la sociedad.

8. **Dimensión externa de la IES.** La institución debe dotarse de procedimientos que permitan a las IES, conseguir a medio plazo una proyección en el entorno regional, y nacional, así como una dimensión internacional de sus enseñanzas.

9. **Análisis y utilización de los resultados:** La IES debe dotarse de procedimientos que le permitan garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados de los procesos integrados en su SGIC (entre otros, del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones que permitan su mejora continua

10. **Información pública y transparencia:** La IES debe dotarse de mecanismos que le permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a su oferta académica, así como la rendición de cuentas a sus grupos de interés

Composición del factor de visibilidad nacional e internacional según los lineamientos del CNA

Características

1. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Aspectos a evaluar

- Políticas en materia de referentes académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.
- Políticas en materia de referentes académicos externos nacionales e internacionales para revisión y actualización del plan de estudio
- Convenios activos y actividades de cooperación académica con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional

2. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Aspectos a evaluar

- Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras
 - Estudiantes extranjeros en el programa en los últimos cinco años
 - Profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros (objetivos, duración y resultados)
- Resultados de la participación de profesores y estudiantes en actividades de cooperación académica
- Inversión efectiva desarrollada para proyectos de movilidad en doble vía
- Profesores y estudiantes que han participado en actividades de cooperación académica y profesional con programas nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área (semestre académico de intercambio, pasantía o práctica, rotación médica, curso corto, misión, profesor visitante/conferencia, estancia de investigación, estudios de posgrado, profesor en pregrado y/o posgrado, congresos, foros, seminarios, simposios, educación continuada, parques tecnológicos, incubadoras de empresas, mesas y ruedas de negociación económica y tecnológica, entre otros).

Criterio modelo AUDIT Colombia

8. Dimensión externa de la IES. La institución debe dotarse de procedimientos que permitan a las IES, conseguir a medio plazo una proyección en el entorno regional, y nacional, así como una dimensión internacional de sus enseñanzas

Criterios:

Para el desarrollo de esta dimensión en su SGIC, la IES debería incluir los siguientes aspectos:

1. Órgano (estructura, funciones y toma de decisiones) responsable de la proyección regional, nacional y de la dimensión internacional de sus enseñanzas.
2. Cómo se define un modelo de vinculación con el medio, que identifique y organice todas las actividades de los diferentes centros y departamentos que proyectan a la institución en el entorno regional, nacional y/o internacional, y los inserte en los sectores social, político y productivo.
3. Cómo se recoge y analiza la información sobre el seguimiento, revisión y mejora de las actividades de proyección externa y/o internacionalización de los centros de la IES y/o de ésta en su conjunto.

Gracias

